

Santiago, 20 de Enero de 1978.

Sr.
Kurt Walheim.
Secretario General de las Naciones Unidas.
U.S.A.

Estimado sr. Walheim,

confío que Ud. me recuerde. Yo era Presidente del Senado de Chile cuando Ud. vine a la conferencia de la UNCTAD y tuve el honor de recibirle en el Congreso Pleno. ¡Eran otros tiempos en este país, de intensa lucha, pero en Democracia!

Cree que puede ser de interés para Ud. la información que le adjunto, relativa a la situación en que se encuentran las 12 personas que han sido recientemente relegadas al norte del país. Por ser uno de ellos hermano mío, se me permitió visitarles y la relación que incluye es copia de la que he entregado a la Cruz Roja Internacional.

Le adjunto igualmente copia de la presentación hecha al Gobierno por las esposas e familiares directos de los relegados, pidiendo que se les someta a proceso judicial y se les ponga a disposición de los Tribunales. El Gobierno dice haberles sorprendido en graves delitos contra la Seguridad del Estado. Si fuera cierto, lo razonable sería que los procesara. Los inculpados me han informado que sus actividades no tenían nada de delictuosas; se trataba sólo de una reunión de estudio de problemas que afectan al mundo sindical, a la que asistían abogados, estudiantes de derecho, dirigentes sindicales y personas que han dedicado largos años de su vida a la defensa de los trabajadores, como el ex Presidente del Senado Tomás Reyes Vicuña. Personalmente pienso que el Gobierno sabe perfectamente que en un proceso serían todos absueltos, a pesar de la debilidad que han demostrado nuestros Tribunales; por eso rehuye el proceso y los castiga directamente mediante la relegación administrativa a lugares inhóspitos, donde quedan prácticamente aislados y donde se les impone, además, una verdadera incomunicación, puesto que sólo se admite la visita de parientes cercanos: cónyuge, hijos, padres e hermanos.

Aprovecho para expresarle mis mejores sentimientos de respeto, consideración y amistad.

Atentamente

Valle Riquelme

WWW.C...vin.cl